

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA TRANSPORTES LOS HERMANOS TRANSLOSER S.A."; LLEVADA A CABO EL DÍA SABADO VEINTICINCO DE MARZO DEL 2017.

En el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay, se reúnen en JUNTA UNIVERSAL los accionistas de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE LOS HERMANOS TRANSLOSER S.A."; Señores: BERREZUETA SUAREZ RENE ELADIO con numero de cedula de ciudadanía 0102608635, NARVAEZ PESANTES FREDDY GIOVANNI con numero de cedula de ciudadanía 0105429450, NARVAEZ REYES JASON con numero de cedula de ciudadanía 0703696476, NARVAEZ REYES JOSE MARIA con numero de cedula de ciudadanía 0702484676, NARVAEZ REYES MIGUEL ANGEL con numero de cedula de ciudadanía 0100743533, NARVAEZ REYES RAUL ELADIO con numero de cedula de ciudadanía 0703207035, NARVAEZ REYES SEGUNDO ELIDIO con numero de cedula de ciudadanía 0702862814, NAULA PUCHA JOSE LORENZO con numero de cedula de ciudadanía 0701038523, PESANTEZ CEDILLO MARIA UBALDINA con numero de cedula de ciudadanía 0706039955, PESANTEZ MARQUEZ CARMITA CECILIA con numero de cedula de ciudadanía 0703176149, PESANTEZ MARQUEZ MARCELO RIGOBERTO con numero de cedula de ciudadanía 0103965158 debidamente representado por la señora PESANTEZ MARQUEZ CARMITA CECILIA con numero de cedula de ciudadanía 0703176149, REYES NARVAEZ JOSE RAMIRO con numero de cedula de ciudadanía 0703826032, REYES NARVAEZ LUIS TARQUINO con numero de cedula de ciudadanía 0703958173, SUAREZ OCHOA HILFER LUIS con numero de cedula de ciudadanía 0701188716, se encuentra por consiguiente el 100 por 100 ciento del capital suscrito de la Compañía, por lo q deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Para acto seguido el señor NARVAEZ REYES SEGUNDO ELIDIO presidente de la compañía declarar instalada la junta, y poner en conocimiento el siguiente orden del día a tratarse, como son: 1.- Conocimiento y resolución del informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. 2.- Conocimiento y resolución del informe de gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. 3.- Conocimiento y resolución del balance general y el estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Es así que el señor NARVAEZ REYES SEGUNDO ELIDIO presidente de la compañía toma la palabra y pone en conocimiento de la junta universal el primer punto del orden del día, esto es: 1.- Conocimiento y resolución del informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico del año

2016. Para acto seguido el presidente pedir al señor NARVAEZ REYES RAUL ELADIO, comisario de la compañía que de lectura a su informe, quien da un saludo a los accionistas presentes y procede dar lectura a su informe y realiza, una breve exposición, manifestando, que el gerente general ha dado cumplimiento a las leyes vigentes, disposiciones estatutarias y a las resoluciones acordadas por la Junta General de accionistas, las actas de juntas se encuentran en orden, la contabilidad se lleva de manera adecuada. Los estados financieros presentados han sido elaborados conforme a la normativa vigente (NIIF'S) y presentan en forma razonable la condición financiera de la empresa al término del ejercicio económico 2016. Como consecuencia de las observaciones puedo indicar que los Estados Financieros, reflejan la administración de la empresa por tanto son dignos de su aprobación y sirven de base para el inicio del ejercicio económico 2017. Acto seguido el presidente pide a la junta que se pronuncien respecto de éste punto, es así que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS en forma unánime resuelve y aprueba éste informe por encontrarse de acuerdo con el mismo. Acto seguido el presidente toma la palabra y pone en conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día como es: 2.- Conocimiento y resolución del informe de gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Es así que el presidente pide al señor NARVAEZ REYES JOSE MARIA gerente general que de lectura a su informe y también realice una exposición, es así que el señor gerente da un cordial saludo a los accionistas presentes para acto seguido dar lectura al mismo y a la vez manifestar, que la situación financiera de la compañía registra un activo de US\$ 6092,77 un pasivo de US\$ 844,39 y un patrimonio de US\$ 5248,38. En el año 2016 los ingresos han sido lamentables las pérdidas surgidas, obteniéndose como resultado una pérdida de US\$ 5155,64. La compañía ha dado cumplimiento con las disposiciones legales emitidas por los organismos de control, como son el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y el Instituto de Seguridad Social. Acto seguido el presidente pide a la junta que se pronuncien sobre éste punto, es así que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS en forma unánime resuelve aprobar el informe del gerente general, por encontrarse de acuerdo con el mismo. Acto seguido el presidente pone en conocimiento de la junta el tercer punto como es: 3.- Conocimiento y resolución del balance general y el estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. El presidente pone en conocimiento de

la junta este punto, pidiendo al gerente de la compañía que de lectura al balance y explique sobre este punto, quien da un saludo a los accionistas, y da lectura al balance y manifiesta que la compañía se encuentra en una situación mala debido a que hay una perdida por lo que se pide a los socios su cooperación para este año 2017. Para acto seguido el presidente tomar la palabra y pedir a la junta que se pronuncien sobre éste punto, es así que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, en forma unánime resuelve y aprueba los balances. Sin tener otro punto más que tratar siendo las diecisiete horas el presidente declara concluida la junta, concediendo un receso de treinta minutos para redactar el acta, siendo las 17:30 se instala la junta y se da lectura al acta siendo ésta aprobada por unanimidad por la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, sin observación de ninguna naturaleza autorizan al gerente y al contador a ingresar los balances, a la Superintendencia de Compañías, y así evitar el pago de multas y tener la documentación en orden conforme manda la Ley.

Para constancia firman todos los socios asistentes.



BERREZUETA SUAREZ RENE ELADIO
0102608635



NARVAEZ PESANTEZ FREDDY GIOVANI
0105429450



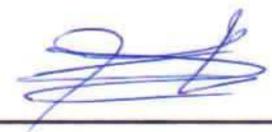
NARVAEZ REYES JASON
0703696476



NARVAEZ REYES JOSE MARIA
0702484676



NARVAEZ REYES MIGUEL ANGEL
0100743533



NARVAEZ REYES RAUL ELADIO
0703207035

NARVAEZ REYES SEGUNDO ELIDIO

0702862814

NAULA PUCHA JOSE LORENZO

0701038523

**PESANTEZ CEDILLO MARIA UBALDINA
CECILIA**

0706039955

PESANTEZ MARQUEZ CARMITA

0703176149

REYES NARVAEZ JOSE RAMIRO

0703826032

REYES NARVAEZ LUIS TARQUINO

0703958173

SUAREZ OCHOA HILFER LUIS

0701188716

PESANTEZ MARQUEZ MARCELO RIGOBERTO

0103965158

APODERADA: PESANTEZ CARMITA